

ATIENZA ILUSTRADA

ARTE, LITERATURA, HISTORIA.

ULTRAMARINOS Y FERRETERIA

DE

RAFAEL DE LUIS

ATIENZA.—PLAZA DEL MERCADO

(Música de *Las Bravías*.)

¿Has visto qué tienda Papel para cartas,
tiene Rafael? de barba, rayado...
Aquí no hay quien venda de escribir no te hartas,
barato como él. pues es satinado.
Zapatillas, botas, Para la cocina
de buen material tiene batería,
nunca las ves rotas; barata y muy fina
es cosa especial. de ferretería.
Vende chocolates, Hay ceras muy buenas
azúcar, café, y mil cosas más.
latas de tomate, Dí ¿tiene colmenas?
licores y the. Vé y lo verás.

JUAN ASENJO LANDERAS

COMISIONISTA

EN

GRANOS

COMPRA Y VENTA

DE

TODA CLASE DE CEREALES

Atienza



BASILIO BARAS



Comisionista de granos

**Venta de salvados, moyuelos
toda clase de piensos**

COMPRA Y VENTA DE GRANOS Y LEGUMBRES

PLAZA DEL MERCADO

Atienza

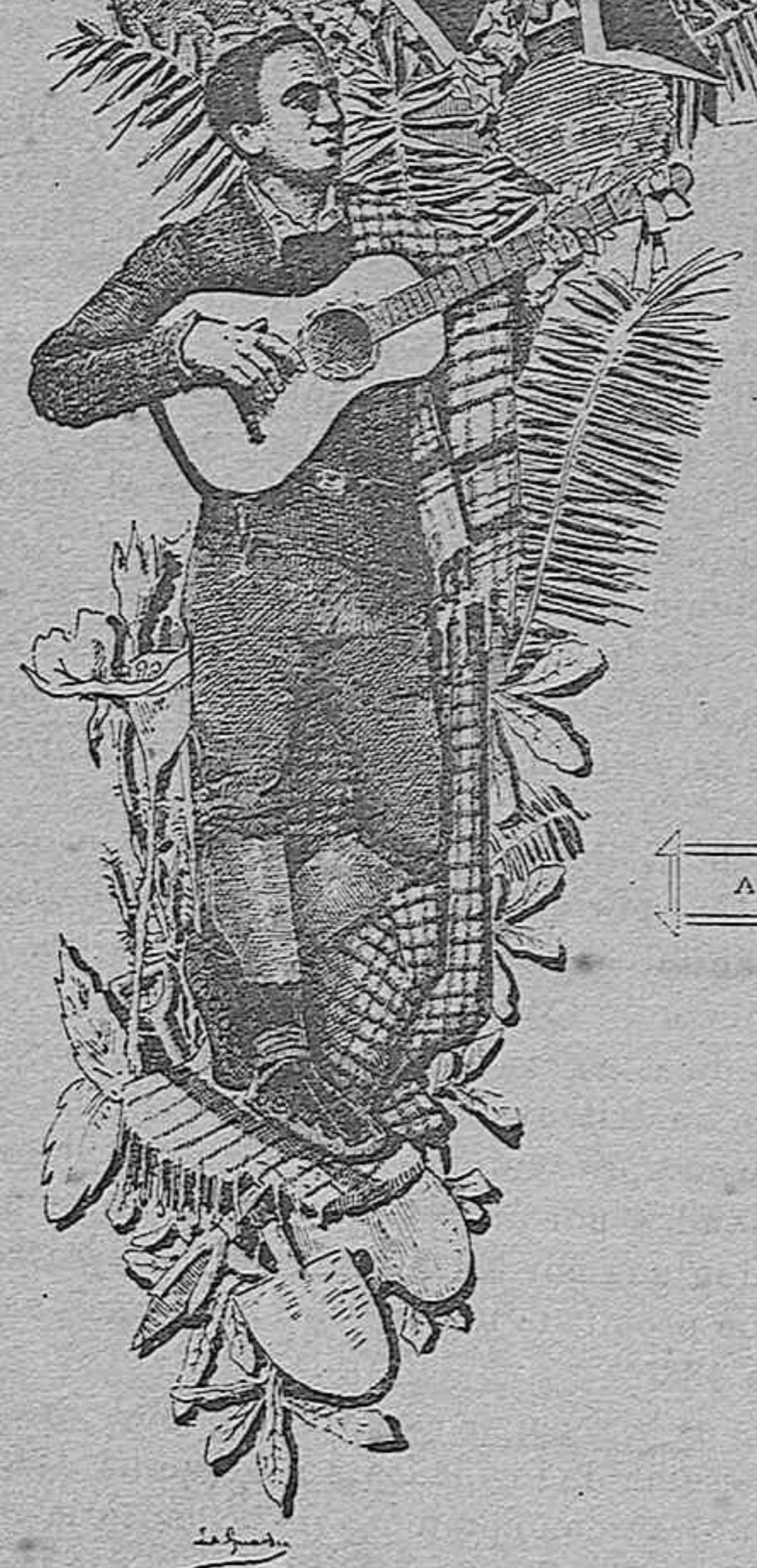
LA MINERVA TIPOGRAFICA

PLAZA DE LOS ARBOLES. 35
ATIENZA

Con esmero y economía se hacen facturas, membretes, sobres timbrados, tarjetas, volantes, oficios, circulares, recibos, fés de vida, esquelas de defunción, etc. etc.

LA MINERVA TIPOGRAFICA

PLAZA DE LOS ARBOLES 35,
ATIENZA



ARTE Y LETRAS

DIRECTOR LITERARIO:
EDUARDO CONTRERAS

DIRECTOR ARTÍSTICO:
JORGE DE LA GUARDIA

AÑO II ATIENZA 1.º DE ENERO DE 1899 NÚM. 2



D. JUAN CATALINA GARCIA

SUMARIO

TEXTO: Excmo. Sr. D. Juan Catalina García, por D. Santos Bozal Moreno.—A un jilguero, poesía de la Srta. Elvira Solís.—Cristóbal de Vega, por D. Juan Catalina García.—Rima, por D. Luis de la Guardia.—La Bandera de la Caballada, por la Sra. doña Isabel Muñoz Caravaca.—Más sobre el Empecinado, por Don J. Gómez Crespo.—Molina de Aragón, por Don J. D. M.—Los Castillos de Galve y Atienza, por D. Manuel Fernández (*Lebrato*).—Adios, por J. de la G.—Heráldica, por E. Contreras.—Misceláneas.—En las alturas, por *Tumbalobos*.

GRABADOS: Don Juan Catalina, por Valdés.—Instantánea: Caricatura de P. Solís, por La Guardia.—La bandera de la cofradía «La Caballada», por D. Jorge de la Guardia.

Excmo. Sr. D. Juan Catalina García

Por su ciencia, amén de otros títulos, es D. Juan Catalina García y López una de las personas más ilustres de la provincia de Guadalajara.

Nació en Salmerón (Guadalajara) el día 25 de Noviembre de 1845.

Desde muy niño manifestó inclinación decidida por las letras, y en los Institutos de Guadalajara y Madrid dió ya pruebas de talento; pero donde más desarrollo alcanzó su inteligencia, traspasando ya los límites de lo vulgar, fué haciendo los estudios de las facultades de Derecho y Letras en la Universidad Central, y después los de Archivero, Bibliotecario y Anticuário en la Escuela Superior de Diplomática en la cual ganó por oposición en Mayo de 1885 la cátedra de Arqueología y Ordenación de Museos, donde por Real Orden desempeña al propio tiempo la cátedra de Historia de Bellas Artes, sin por ello obtener remuneración alguna.

Individuo del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, es jefe de segundo grado, obtenido por virtud de brillantes oposiciones, pasando después á ser Juez en otras varias, y adquirió tal renombre que, por encargo del Ministerio de Fomento, siendo á la sazón Presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Cánovas del Castillo, visitó en 1885 los principales Museos arqueológicos y artísticos de Francia, Italia y Suiza, para redactar una Memoria sobre la organización y mejoras de los de España, prestando con ella un gran servicio.

En 23 de Abril de 1870 fué elegido individuo correspondiente de la Academia de la Historia, y en 18 de Abril de 1890 individuo de número de la misma, habiendo tomando posesión de su silla en 27 de Mayo de 1894, fué muy elogiado por sus compañeros de Academia y por la prensa toda su elocuente discurso de recepción sobre *La Alcarria en los dos primeros siglos de la reconquista*, discurso que ha editado en 1897 la Imprenta provincial, formando parte de la Biblioteca de la provincia, de la que todavía no se han publicado mas que los dos tomos de la obra del Sr. Catalina.

El Catálogo de la Sociedad económica matritense de Amigos del País, que mereció medalla de bronce en la Exposición provincial de Guadalajara, celebrada el año 1876, y los datos bibliográficos de dicha Sociedad, que publicó en 1877, le dieron suficiente crédito para ostentar el título que posee, de socio de mérito de la misma.

Delegado del cuarto Congreso de Americanistas que se celebró en Madrid el año 1881, organizó y dirigió la Exposición de antigüedades americanas, primera y quizás única en su género, y á su cargo estuvo la redacción del catálogo; subdelegado general de la Exposición His-

tórico-europea, que se abrió en Madrid en 1892, con motivo del centenario del descubrimiento de América, tuvo parte principalísima en aquel maravilloso certamen, cuyos resultados se debieron á su celo é iniciativa recompensando estos servicios el Gobierno de D. Práxedes Mateo Sagasta con la Gran Cruz de Isabel la Católica y el Rey de Portugal con la encomienda de la Real orden de Cristo.

Es el fundador de la Juventud Católica, y fué su primer Presidente y del Consejo Superior de esta sociedad científico-literaria en toda España.

Conociendo como nadie la historia de la provincia, la Diputación le nombró su cronista en 7 de Noviembre de 1876, y más tarde el Ayuntamiento de Guadalajara le confirió igual cargo en cuanto á esta capital se refiere.

El Ayuntamiento de Brihuega le tiene declarado *Hijo predilecto* de aquella histórica villa, y una de las principales plazas de la población lleva el nombre de *D. Juan Catalina García*.

Posee nuestro ilustre biografiado muchos diplomas y títulos honoríficos, y recordamos entre otros el de medalla de bronce de la Academia de Arqueología y Geografía por una bien escrita Memoria sobre el Municipio romano en la época visigoda, accedió en el concurso de la Academia bibliográfica mariana por su Historia de Ntra. Sra. de la Almudena de Madrid, y el de medalla de plata en la Exposición provincial de Guadalajara, por sus estudios bibliográficos de escritores de la provincia.

La escuela de Bellas Artes de Salamanca le otorgó un premio en 1884 por una Memoria sobre las bellas artes de dicha capital, el Instituto de Guadalajara otro por un bonito estudio sobre Calderón cuando las fiestas del centenario de este gran escritor dramático, la Sociedad económica matritense otro por una interesante Memoria sobre las aplicaciones artístico-industriales del cemento Portland, y por último, una de sus obras principales, muy elogiada por los bibliófilos, la *Tipografía Complutense*, fué premiada por la Biblioteca nacional en el concurso de 1887.

Tan variada es la serie de estudios á que el Sr. Catalina y García se ha dedicado, tanto lo que ha escrito, con fruto y con gran conocimiento de las materias, que es un verdadero polígrafo, un erudito que hace honor á su pueblo Salmerón, á la Alcarria, á la provincia toda. Son innumerables las obras que nuestro querido amigo ha publicado, tantas que no hay biblioteca de hombre erudito que deje de estar enriquecida con una de sus muchas y valiosas joyas, de las que pudiéramos citar *La Edad de Piedra*, una de sus primeras producciones, que mereció los honores de ser impresa subrepticamente en la República Argentina, *El hombre terciario*, *El Matroñal de Auñón*, *Rasgo histórico de Ntra. Sra. de la Antigua de Guadalajara*, *El Fuero de Brihuega*, *El libro de la provincia de Guadalajara*, de texto en las escuelas, *Santa María de Huerta*, historia y descripción, *Diario de un patriota complutense*, *Historia de Pedro I de Castilla*, *Historia de Enrique II, Juan I y Enrique III*, en publicación, que han de formar parte de la gran Historia de España que escriben los individuos de número de la Academia, y se dice por personas que la han leído ser la obra más notable que ha escrito Catalina, por su profunda crítica, consumada erudición y elevado estilo.

Dicen que tiene en preparación un trabajo muy extenso, una *Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara*, con las biografías de los mismos,

Catalina, que tanto vale, no podía sustraerse á las tareas del periodismo, y ha sido periodista activo, ha sido redactor de periódicos políticos, científicos y creemos que también ha dirigido alguno, siendo muchísimos en los que ha colaborado. En el *Boletín* de la Academia de la Historia ha publicado varios informes, sobresaliendo el relativo á los importantísimos hallazgos prehistóricos de Ciempozuelos, de que se han ocupado revistas y Academias de Alemania, Inglaterra y Francia.

Persona de tanta cultura y de tanta ciencia había de ser modesto, y no gusta el Sr. Catalina de vanas lisonjas, ni de livianas adulaciones. Es afable y cariñoso y por reunirlo todo, es un excelente padre de familia.

SANTOS BOZAL MORENO

A un jilguero

Gilguerillo que contento
das al viento tu canción;
avecilla cuyo canto
dice tanto al corazón.

Hasta el árbol que frondoso
crece hermoso en el vergel,
llega, llega, con anhelo
y tu vuelo para en él.

En sus ramas á tu pecho
blando lecho ofrecerá,
que á sus soplos el ambiente
muellemente mecerá.

Orgullosos tus amores
á las flores contarás,
y tu dulce voz preciada
á tu amada enviarás.

Si responde cariñosa
y amorosa á tu cantar,
te harán dulce sus cantares
tus pesares olvidar.

Gilguerillo que contento
das al viento tu canción,
avecilla cuyo canto
dice tanto al corazón,

Goza, goza mientras dura
tu ventura y tu placer,
pues la dicha placentera
no pudiera eterna ser.

Quizá oculto cruel espía,
tu alegría te escuchó,
y envidioso de tu suerte
ya tu muerte decretó.

De la ramas en un brazo
quizá un lazo encontrarás
del que quiso al escucharte
admirarte más y más.

Y no sabe que inhumano
te hará en vano padecer,
que no inspiran igual canto
el quebranto y el placer.

Y si corta disfrazada
con dorada variedad,
dura cárcel aunque hermosa
tu precisa libertad,

Será en triste melodía,
elegía tu canción;
canta, canta hoy que tu canto
dice tanto al corazón.

Hoy que puede entre el follaje
tu lenguaje resonar,
y á tus puras emociones
en sus sonos expresar.

Hoy tus trinos si supiera
yo quisiera traducir,
pues no dictan tus cantares
los pesares ni el sufrir.

Hoy que amable el alma mía
la alegría hace gozar,
sin que enturbien mi ventura
la amargura ni el pesár.

ELVIRA SOLÍS.

CRISTÓBAL DE VEGA.

Tenemos la satisfacción de ofrecer á los lectores de ATIENZA ILUSTRADA las primicias de una obra muy importante que esperamos ha de recibir de los eruditos y curiosos la mejor acogida. Dicha obra, que formará un gran tomo, es la *Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara*, escrita por nuestro amigo don Juan Catalina García, catedrático y académico de número de la Real de la Historia, y acaba de ser premiada por la Biblioteca Nacional con premio que el jurado declara merecer «en grado eminente». Con ella prosigue el autor la serie de sus trabajos sobre su amada provincia, de que es cronista, y con ella presenta la historia literaria de la misma.

El libro, que ha empezado ya á imprimirse, contiene las biografías, la bibliografía y la crítica de los escritores que comprende, así como cuantos libros y papeles se refieren especialmente á la provincia de Guadalajara, muchos de ellos antes desconocidos.

Por el artículo biográfico que á continuación insertamos y que se refiere á Cristóbal de Vega, uno de los más ilustres médicos del siglo XVI, aunque hoy no se le estime tanto como á su contrincante el divino Valles, á quien la fama ha coronado con sus favores, se podrán apreciar las condiciones de erudición, investigación positiva y calidades literarias del nuevo libro del señor Catalina García. He aquí el artículo:

Cristóbal de Vega solía llamarse complutense, en la portada de sus obras, dando ocasión con esto á que siempre se le haya tenido por hijo de Alcalá de Henares, sin duda alguna. Portilla en su *Historia de Compluto* lo afirma, llamándole «hijo natural de Alcalá». El mismo Vega, en la dedicatoria al cardenal Silíceo del *Liber prognosticorum Hippocratis*, dice terminantemente: «Ego vero maieri quam reliqui obligationi, qui in hoc oppido natus unum sum ex tuis subditis ac suffraganeus.....» Esto debió escribirlo en Alcalá y por consiguiente esta ciudad es el *hoc oppido*, donde dice era nacido.

Lo de llamarse complutense nada prueba, porque no fué el único que se llamó de una ciudad ó lugar solo por tener en ella larga residencia, y en varias ocasiones he observado que el apellido local indica vecindad y no origen. Más su propio testimonio en las palabras dirigidas al cardenal Silíceo, si fueron escritas en Alcalá, como parece indudable, debieran acabar toda duda, sino hubiera testimonios y racionales conjeturas que la autorizan.

En primer lugar, en los varios asientos de los libros y matriculas de grados de la Universidad no se llama nunca «complutense» sino natural de esta diócesis, «huius diócesis», y parece claro que si fuera hijo de Alcalá, se llamase nacido en ella, sobre todo siendo aquella ciudad la residencia de la escuela famosa. Los escolares rara vez dejaban de expresar el pueblo de su naturaleza, consignándose éste en los libros académicos, y repito que, tratándose de un hijo de Alcalá, es muy extraño se ocultase este nombre entonces tan ilustre, bajo la cláusula genérica «huius diócesis».

Pero hay más. En la relación que el pueblo de Peñalver, de la diócesis toledana, envió en 26 de Noviembre de 1580, esto es, cuando no hacía mucho que había muerto Cristóbal de Vega, al Rey D. Felipe II, como hicieron otros muchos pueblos de España, dijo terminantemente: «Al 33 capítulo (del interrogatorio á que contestaba) dixerón que de la dicha villa han salido muchas personas señaladas en letras, especial á avido del linaje de los Paez un hombre que fué catedrático de escoto en la Universidad de Alcalá de Henares, que se llamó Hernan Paez..... (sigue enumerando hombres distinguidos, por cierto todos catedráticos en Alcalá), y todos han sido naturales de esta villa: y que el Doctor Vega, Médico que fué de S. M. eminentissimo hombre fué natural desta villa de Peñalver.»

Y se pregunta: ¿podría errar un pueblo á donde seguramente había llegado la grande y merecida fama de Cristóbal? Esos otros catedráticos que nacieron en dicha villa y que con ella mantendrían relaciones y que eran además compañeros de Vega en las eximias escuelas ¿contribuirían á engañar á los de Peñalver, hablándoles de un hombre ilustre y persuadiéndoles falsamente que era paisano de unos y otros? No parece posible. Es de creer que Vega se llamó complutense y nacido en las riberas del Henares por nimia vanidad ó acaso porque motivos especiales le obligaban á ocultar ser originario de un pueblo insignificante.

Resolvería la cuestión de plano su partida de bautismo. Mas por parte de Peñalver no puede presentarse, porque el libro primero de bautismos y aún quizá el segundo, esto es, los que comprenden el primer tercio del siglo XVI, han desaparecido, ni tampoco aduce esta clase de datos positivos Alcalá, porque no los dan sus libros parroquiales, que no alcanzan á la época en que nació Vega.

Su historia académica en la Universidad de Alcalá, según los libros de su archivo que he examinado, puede hacerse de esta manera. El primer asiento, que corresponde al día 30 de Abril de 1530, dice: «el licenciado Xristobal de Vega de la diócesis de Toledo se hizo el bachiller en medicina.» Este título de licenciado debía ser en artes y filosofía. Parece cierto que residió algún tiempo en Salamanca, hechos sus estudios complutenses, porque en la dedicatoria de su *Liber prognosticorum Hippocratis*, edición de Lyon, 1551, dice, después de hablar del empeño de sus discípulos y amigos para que lo escribiese: «Accessit ad animúm meum movendum, quod quo tempore ab insigni Salmanticensi schola mercede conductus medicinam publicé professus sum omnes feré huius artis studiosi me vehementer precati sunt ut opus hoc, quod iam scribendum suscepéram, perficerem.» Como se verá después en el pleito con el Dr. Valles, resulta que Vega estuvo en Salamanca y de ello he encontrado un nuevo testimonio en el libro *De febris epidemice et novæ* de Luis del Toro (Burgos, 1574, por Felipe Junta), porque hablando de los claros profesores á quien oyó en Salamanca y que trabajaron más por sacar de la barbarie á la medicina, menciona entre ellos á Cristóbal de Vega. No es extraño que no aparezcan datos suyos en libros del archivo de dicha Universidad, porque los de matrícula comienzan en el curso de 1545 á 1546 y poco más ó menos los de grados, juramentos, cátedras, etc.

La licenciatura en medicina recibió en 16 de Noviembre de 1533 y en 30 el doctorado, y en 12 de Septiembre de 1545, siendo ya licenciado en artes y filoso-

fía (acaso por Salamanca, pues en los libros de Alcalá no aparece nada de esto), se graduó de maestro en la última facultad. Ya en esta época era catedrático complutense, pues en 3 de Junio de 1545, el rector y consiliarios proveyeron en él *ad vota scholarum* una cátedra de medicina, que juró y de la que tomó posesión.

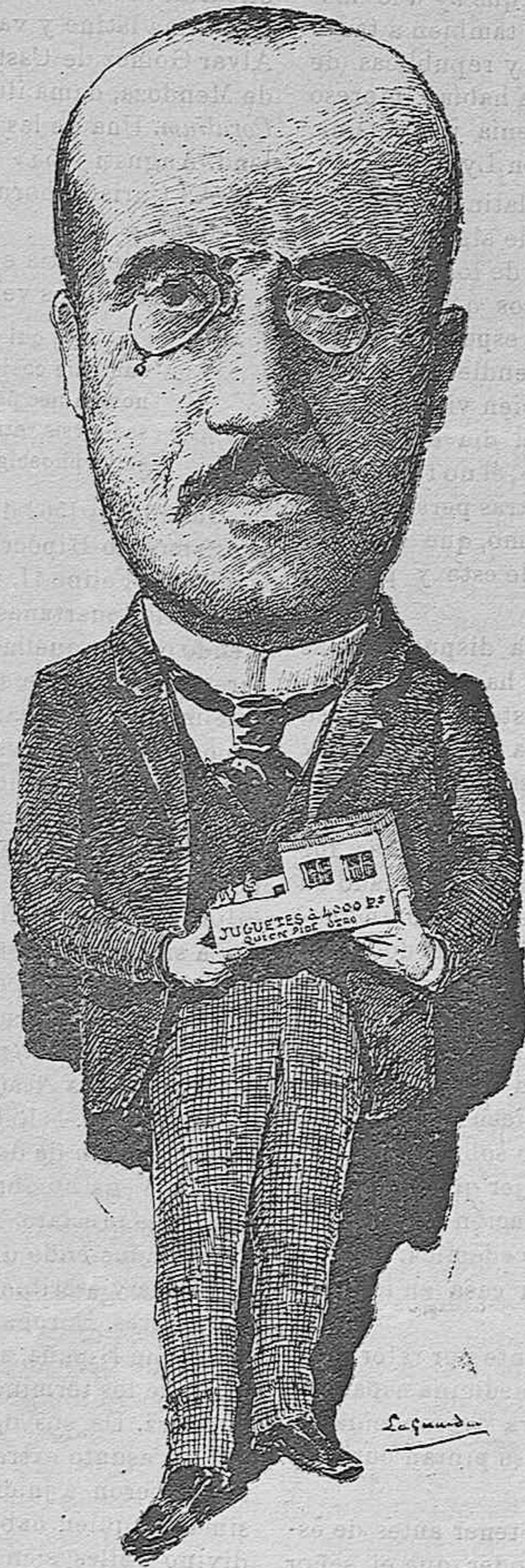
Ganó pronto autoridad y fama en Alcalá, como hombre de estudio, como médico y profesor, siendo grande su influencia entre escolares y catedráticos. De que alguna vez no la empleó bien, hubo quejas que han llegado hasta nosotros. En el expediente de provisión de una cátedra de artes, disputada por el licenciado Mendieta y el Dr. San Pedro, en 1549, hay un escrito del bachiller Luis de Victoria, acusando á Vega y á Mena, otro celeberrimo médico, de que con poco temor de Dios y de sus conciencias, públicamente sobornaron contra él para el acto de su licenciatura, pidiendo por ello que se les negase el voto, añadiendo que Vega era «mi enemigo mortal y de mis deudos y parientes, según él públicamente los ha publicado y publica.» De la probanza no resultó esto ni la supuesta parcialidad en favor de Mendieta, aunque sí la amistad con éste, y por tanto, no se privó del voto al Dr. Cristóbal de Vega, quien en algunos autos firma «El doctor de la Vega.» (Archivo de la Universidad de Alcalá, expedientes de provisión de cátedras de artes de 1550 á 1610, ahora en el Histórico Nacional.)

Más curioso y más digno de recuerdo es otro expediente análogo, del mismo archivo (expedientes de cátedras de medicina de 1555 á 1610.) Empieza por una representación al rector por parte de Alvaro de Toro, en nombre del opositor Dr. Francisco Valles (el médico famoso, *el divino*), pidiendo la inhabilitación de otro opositor, el Dr. Cristóbal de Vega, por no haber guardado el término de la reclusión legal, pues con pretexto de visitar enfermos, anduvo libremente por Alcalá sobornando estudiantes con voto, visitando al rector y hablándole en secreto y paseando con otras personas. Firmó también la denuncia Francisco Valles y la presentaron en 25 de Mayo de 1555, pero no produjo efecto, pues se admitió á Vega á la oposición, por lo que Valles presentó escrito de protesta y de recurso ante S. M. y el Consejo, protesta que repitieron con demanda de que se suspendiesen los ejercicios. En escrito del Dr. Saavedra, apoderado de Vega, se negaron las excepciones alegadas por su contrario.

Cruzaron ambos nuevos escritos y réplicas. En uno de ellos dice Cristóbal, que si los caballeros y otras personas se movieron en su favor «como se a movido todo el pueblo ateando semejante cosa como el dicho doctor Valles ha hecho,» fué sin intervención del dicente, quien tampoco tuvo necesidad de influir en la votación de los estudiantes, tan favorable para él mismo. Recuerda que Valles fué discípulo suyo, mientras él tenía hechas sus pruebas, porque «sin cesar yo e trabajado y escripto y practicado tantos años con la habilidad y diligencia que es notorio.» Visto este pleito y escritos, falló el rector Marcos Sánchez, paisano de Vega, admitiendo á prueba lo alegado y comenzando las informaciones en 17 de Junio de 1555, conforme á interrogatorios propuestos por ambas partes, siendo uno de los capítulos de Valles, el que cuando en los ejercicios de oposición dió él su lección, hubo conjura para que le faltase público, y en cambio, cuando leyó Vega, acudió mucha gente y hubo sobornos para que resultase un triunfo la lección de éste.

Instantáneas

PEDRO SOLIS GREPPI



Es médico de talento,
gran agente electoral
y en gramática (1) un portento;
mas las obras..... yo presiento
que las dirige muy mal.

(1) parda.

De los interrogatorios y sus respuestas aparece que hacía más de veintiun años que se graduó Vega en la Universidad: que fué luego regente de una cátedra de medicina en la de Salamanca: que ahora llevaba doce años continuos en Alcalá, sin haber sufrido multas por falta alguna, «que así para leer en escuelas como para escribir a sido y es avido y tenido en toda España y fuera della por uno de los mas eminentes que ay a lo menos fuera de los antiguos y a escripto tambien a tanto aprovechamiento de las universidades y republicas de España y fuera della.» En efecto, ya se habían impreso libros suyos en el extranjero, donde tenía justa fama, como recuerda el editor de sus obras en Lyon.

Resulta también que era excelente latino y griego y filósofo, mientras que Valles (aunque de alguna habilidad), dice un testigo, era muy mozo y de los discípulos más modernos de aquél. Dijeron algunos que si Valles se oponía á la cátedra, no lo hacía con esperanza de ganarla, sino para conseguir gloria, conteniendo con adversario tan eminente, lo que no fué bien visto de doctores, escolares y ciudadanos. Que si el día de su lección tocaron «chirimias y sacabuches», él no tuvo parte en ello, pues fué acto de caballeros y otras personas que tenían escondida la música, y por último, que las visitas al rector fueron por llamamiento de éste y por hallarse enfermo con dos sangrías.

Leía interinamente Vega la cátedra disputada, más parece que también explicaba el otro hacia tres años. Teniase Valles también por humanista y aún en su contra-interrogatorio se dice que era mejor latino y griego que su contrario, y algunos testigos, más favorables á éste, no ocultan que Valles era de «bonito ingenio». Más la corriente general de las alabanzas fué hacia Vega. Dijeron de él que era hombre templado en comer y beber, de notoria virtud y de estudio incomparable y un testigo (todos eran catedráticos, doctores, médicos y gente principal), aseguró haberle visto estudiar diez y seis horas diarias y que le parecía cosa de burla decir que Valles era tan conocedor de las lenguas sabias como Vega, y que su enemistad contra éste procedía del mal lugar que le dió en las licencias. Más dijo el Doctor Quadra y es que Valles tuvo solo los votos de «dos mancebitos que salen con su mujer quando va alguna parte apasionados», atroz indicación que nos revela el carácter de aquella lucha académica. Consta también que el doctor Vega tenía su casa en la Plaza del Mercado.

He querido extractar este expediente por referirse á dos grandes hombres, gloria de la medicina española, de los cuales dá noticias hasta ahora desconocidas, y además porque en estos documentos se pintan curiosas costumbres universitarias.

Algunos pleitos y negocios debía tener antes de estos el Doctor Vega, porque hay un poder, que el señor Muñoz y Rivero reprodujo en autógrafo en la 2.^a edición de su *Paleografía*, pág. 461, por el cual dió representación legal para sus asuntos á Antonio de Guadarrama, en Alcalá 21 de Mayo de 1545. Según unas cuentas de que hizo relación D. Mariano Martín Esperanza en su *Estado de la Universidad de Alcalá* (Ms. en folio del Archivo central de Alcalá), se pagaban allí en 1549. cuatro catedráticos de medicina, los doctores León, Vega, Mena, y Ramirez.

Su popularidad y nombre, que aumentó con singular prestigio el mérito de las obras que iba imprimiendo dentro y fuera de España, le hicieron por entonces

uno de los primates de la medicina patria. Quejóse en el prólogo de los *Comentaria in aphorismorum Hippocraticis*, de que su clientela, noble y numerosa, no le dejaba reposo para escribir libros.

De alguno de sus ilustres clientes hay noticia cierta. En un tomo de poesías del siglo XVI, recogidas y copiadas por D. Juan Friarte, al parecer con ánimo de publicarlas (Biblioteca Nacional, sala de Mss. M, 170) hay un poema latino y varias composiciones del humanista Alvar Gómez de Castro en honra y laude de D.^{na} María de Mendoza, dama ilustre y erudita; el poema se tituló *Corallium*. Una de las poesías lleva este título: «10. Calend. Augusti 1555.»

«Ad Christophorum Vegam in re medica doctorem, De domina.

María Mendotia e gravi morbo per ipsum liberata». Comienzan los veinte versos de que consta:

«Vega, qui Mariam reducis, altis
cum iam coelitibus fore; propingua,
nonam nec pateris deam rogari:
sed terris retines manu potenti
solus phoebigenum sacer Machaon».

Cuando en 1562 dedicó los comentarios al libro de aforismos de Hipócrates al príncipe D. Carlos, primogénito de Felipe II, recordó que se había ocupado en curarle las cuartanas de que padeció durante tres años, siendo causa aquella ocupación de que abandonase su tarea predilecta de escribir libros. Curado estaba ya el infeliz príncipe, cuando le acaeció en Alcalá aquel golpe, origen quizá de sus desaciertos y desventuras. Vega fué uno de los médicos elegidos para asistirle, y cuando Daza le hizo la primera cura (en 19 de Abril de 1562), estuvieron presentes los médicos de cámara, Vega y Olivares. Llamaron luego á Mena, Torres y el gran Vesalio, y cuando se obtuvo la curación, Vega, Olivares y Daza siguieron asistiéndole. (Relación que hizo Daza Chacón del suceso, enviada por él mismo al príncipe y publicada por D. Juan de Cisneros y Tagle en un *Memorial de cosas diferentes y curiosas*, 11.^a parte, 1627, Manuales en la Academia de la Historia, colección de Salazar, F. 22.—(Relación del Dr. Olivares, publicada en la *Colección de documentos inéditos*).

Fué Vega hombre de teoría y de práctica, y en ambas cosas preclaro. Mostró sus grandes dotes de humanista traduciendo directamente los clásicos griegos de medicina y escribiendo en latín con elegancia y pureza ejemplares. Europa disfrutó de algunas de sus obras antes que España, señal cierta de que cundió su gloria fuera de los términos de la patria y en hora no muy postrera. De sus doctrinas médicas no puedo hablar por ser asunto extraño á mis aficiones y oficio; pero sin duda fueron, á juicio de los críticos autorizados, dignísimas de quien había competido ventajosamente con el divino Valles, siendo lamentable que esos historiadores de la medicina patria no le hayan puesto en la cumbre de la gloria, siendo merecedor de ello en vida y en muerte.

No se sabe cuándo murió. Chinchilla y Morejón (*Historia de la Medicina española*) creen que en 1573, pues obtuvo licencia para la segunda edición de sus obras en dicho año y no pudo hacerla por haber muerto. Portilla, historiador de Alcalá, indica el mismo año y añade que le cogió la muerte en perpetuo trabajo. Lobera de Avila, que le conoció joven, le alaba en su *Regimiento de Sanidad* al fin del prólogo y le coloca entre los médicos ilustres.

RIMA

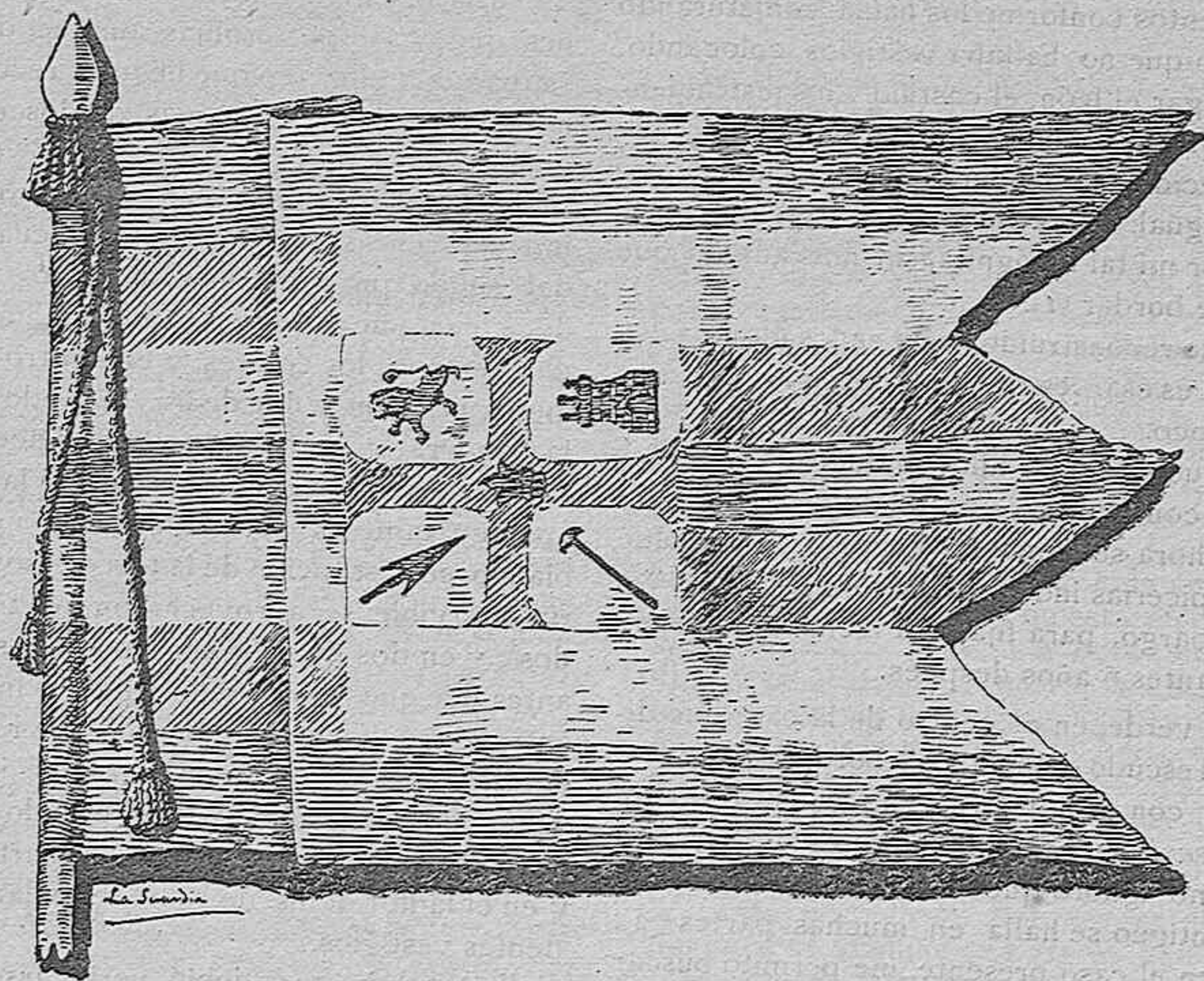
Se dibujó en tu boca una sonrisa
cuando te hablé de tu traición inmensa
y ciego de furor manchó mis labios
una salvaje y vergonzosa afrenta.

Mal contenidas por el necio orgullo
ví en tu ojos las lágrimas...
¡es que al ultraje se rompió la última
fibra de tus entrañas!

¿Te acuerdas....? mis enojos se trocaron
al verte triste en lástima.
¡Llora! te dije, que quizás el llanto
pueda ablandar tu alma.

No eres tan vil como te había juzgado
al saber tus infancias....;
¡Llora...! dichosa tu que puedes....:
¡yo ya no tengo lágrimas!

LUIS DE LA GUARDIA.



LA BANDERA DE LA CABALLADA

Estudio de costura.

Ya no era sino un girón: de fecha dudosa, destinada á lucirse una vez al año arrastrando por los suelos, ó pisada por los caballos, ó maltratada por las manos de los impetuosos cofrades que en el ardor de la fiesta la arrebatában; y á pesar de esto, mirada con supersticioso respeto por su antigüedad y su variada y nebulosa tradición.

Zurcida y remendada ¡sabe Dios cómo! viejísima, enhiesta como símbolo, inservible como estandarte, vino á mi poder: había que sustituirla por otra semejante, pero nueva, que pudiera resistir el trajín anual de ser adjudicada al mejor postor, para tremolarla entre los aplausos de la multitud, los celos de los no favorecidos con su posesión efímera, el correr de los caballos, el calor de un día de Mayo, la broma y la danza consiguientes á la función de un pueblo grande.

Por acuerdo de la cofradía de la Santísima Trinidad (vulgo de la *Caballada*) ó de los *Recueros* de la villa de Atienza, en sesión habida en Marzo ó Abril del presente año, se jubiló la antigua bandera; y como había que hacerla nueva, se buscó á quien confiar el encargo: un amigo mío, favoreciéndome más que merezco, me propuso como persona de conciencia artística, y todos me aclamaron como la mejor costurera oficial del pueblo, en mi cualidad de maestra de escuela.

Con este motivo se habló de la bandera durante unos días, y salieron á relucir las múltiples y discordes opiniones: quien, apoyado en una gran autoridad en la materia, que sin atreverse á afirmar nada, presume que tal vez pudiera ser del siglo xv, sostenía que sí lo es, como se sostiene que dos y dos son cuatro; quien, la creía mucho más antigua, sin osar ni aun comentar la antigüedad; quien, aseguraba que un rey de Castilla la entregó por su mano á los cofrades; quien, que ondeó en las Navas de Tolosa, ni más ni menos como ahora sobre los trigos de Atienza los domingos de Pascua de Pentecostés.

A mí me la dieron para modelo de una labor: no merecía ciertamente tan vulgar destino; y antes que á copiarla, me dediqué á estudiarla. ¿Qué era? ¿qué había sido? la tarea ofrecía interés, y exigía juicio y detenimiento. ¡Había oído yo hablar de aquella enseña con tal devoción! Los que antes me dieron noticias de ello ¡fué concediéndole tan excepcional importancia!

Yo diré lo que descubrí, lo que ví, lo que sospecho. Si mi trabajo ofrece alguna luz, no estará de más para iluminar el origen oscurísimo del jubilado estandarte, que tantas cavilaciones ha costado á los ilustres cofrades, y tanto ha devanado los sesos á otros muchos que no lo son. Sentiré desvanecer ilusiones, pero las ilusiones perdidas pueden compensarse con la posesión de la verdad.

Presentaba la bandera un conjunto informe: una serie de superposiciones de damasco de seda, blanco y rojo en su mayor parte, composturas sin ton ni son, sin respeto á

los primitivos colores y á su disposición primitiva; un castillo, un león, una reja de arado y una *rastola* ó ahijada, recortados de seda sobre fondo blanco, y pésimamente dibujados, medio se descubrían bajo una capa de zurcidos. Todo era viejo, pero no antiguo; y como perdidos acá y acullá, entre la mal compuesta labor, unos filamentos y pedazos de seda verde, restos de una tela que había dominado antes de las composturas: aquello era lo único que había de relativa antigüedad.

Siguiéndolos, descosiendo las piezas con cuidado para poder volver á unirlos; respetando el blanco y rojo donde al parecer debían estar; consignando en una hoja de papel mis descubrimientos conforme los hacía; conjeturando y supliendo aquello que no hallaba vestigios; colocando, finalmente, en su lugar el león, el castillo y los instrumentos de labranza, llegue á encontrarme ante un dibujo que puede ser muy parecido á la bandera que se trataba de copiar: parecido, no igual: mi presunción no llegaba á suponer despejada por mi tal incógnita, sin más auxilio que el de unas tijeras de bordar (1).

Y aun habiéndola reconstruido hasta en los últimos detalles, ¿qué bandera es esa? ¿es de veras del siglo xv? Vamos á discutir un poco.

La tela verde, que sirvió de hilo conductor á mis tijeras y de base á mis conjeturas, es un tejido de seda, algo parecido á lo que ahora se llama *faille*: yo he visto tela de esa en ropajes y tapicerías indudables del siglo xvii. No es bastante, sin embargo, para fijar una fecha: pudo tejerse tela igual, años antes ó años después.

Bordada en tela verde, en el centro de la cruz que divide en cuarteles el escudo del medio, y bordada á *cadena* labor modernísima, con seda negra y amarilla, brillante aun, campea una *flor de lis*. Entendiendo yo mal la oscura lengua heráldica; no ignoro que la flor de lis, símbolo ó alegoría, de muy antiguo se halla en muchas partes (2); y, no obstante, yo en el caso presente, me permito buscar otro origen á la que ocupa el centro de la bandera. Como descosía las piezas para mirar debajo, puede ver la construcción de este centro: Dos telas verdes superpuestas, de modo que la flor de lis, que no tiene *revés* ni *derecho*, cose las dos con sus puntadas; y entre ambas, y naturalmente cosido también con el bordado, á modo de entretela, un pedazo de *damasco* rojo, tela moderna: tal como esta es, creo poder afirmar que no se usaba ni aun en el siglo xvii.

El centro, como se vé, es un escudo, exclusivo sin duda de la hermandad, pero aun siéndolo, tiene el león y el castillo de las armas de España: ¿por qué no había de tener también sus flores de lis? Estas no aparecen en el centro del escudo nacional hasta el siglo xviii, pero sí desde él y desde el advenimiento al trono de la casa de Borbón.

Mientras hilvanaba yo tiras de tela, blancas, rojas y verdes; mientras dibujaba y recortaba, meditaba, preocupada por aquella flor de lis, burlándose de mi ignorancia si es antigua, ó echando por tierra el culto á la tradición si es moderna. Dicen que es antiquísima la permanencia

de la bandera de la Cofradía; pero ¡si no hay documentos que hablen de ella! No la vieron hacer los cofrades actuales ni sus antecesores inmediatos, y eso es todo.

¿Y si no fuera ésta la única vez que se ha renovado la bandera? Lo que hoy sucede ha podido suceder antes de ahora: pudo ser en el siglo pasado y en tiempos de fervor monárquico; y el encargado, como yo ahora, de hacerla nueva, creyó ilustrarla colocando en su centro el bláson de la dinastía reinante; una flor de lis, porque no cabían tres; y la Cofradía, no todo lo respetuosa que debía con la tradición (cosa que no es de extrañar y entonces menos que ahora), consintió la innovación: ¿es imposible?

Para mí es indudable. Tras larga serie de observaciones, que omito por prolijas aunque de coser y descoser estoy hablando, creo que llegué á reconstruir la historia de la bandera desde hace más de doscientos años; es la siguiente:

Una renovación, como la de ahora, fué necesaria en mil seiscientos... no sabemos cuantos, hacia la mitad del siglo; quizá después de 1650; y se hizo una bandera *igual* ¡me atrevo á decir igual! á la que ahora he hecho yo, con los colores y el centro dispuestos de igual modo, pero sin la flor de lis. Andando el tiempo, se rompió la bandera y se compuso; y al hacer esta reforma, por las razones antes expuestas, surgió la flor de lis. Entonces aparece también por la primera vez el *damasco* rojo y blanco, en sustitución de la tela de esos colores que se hallaría inservible: se aprovecharon los trozos verdes (no todos), y en dos de ellos superpuestos se bordó la flor como antes dije que *he visto*, reforzándolos interiormente con una entretela del mismo damasco. Se restableció el trabajo del siglo xvii, pero con una grave é imperdonable modificación: la cruz que divide el escudo era de tela verde, y de la reforma salió roja, con un cuartelito verde en medio, y en él la flor de lis: de todo se hallan en la bandera evidentes vestigios.

Esta compostura debió verificarse en el último tercio del siglo xviii, y como el xix se está acabando, los cofrades cándidamente declaran á la bandera inmemorial; ni ellos ni sus padres ni sus abuelos conocieron la reforma; ni esta se recuerda por tradición, que redundaría en desprestigio de la supuesta antigüedad, y que se perdió por olvido voluntario.

Posteriormente se han hecho zurcidos y puesto piezas: éstas, de damasco rojo, blanco, *amarillo*, color aquí del todo extraño; alguna de tisú de oro; alguna de percalina encarnada, á trozos un cordón como ribete; todo sin arte: el color verde había casi desaparecido.

Yo se lo he devuelto: hecha mi combinación de los tres colores, hallé en ella con satisfactoria sorpresa, casi copiados algunos de los pendones que en las parroquias de esta villa se conservan, y como enseña civil del vecindario se pasean en las solemnidades. Como si el resultado de mi labor hubiera sido en último término, una revelación de que la famosa Cofradía *de los Recueros* ha sido nada más que una asociación que representaba intereses comunes á los habitantes de la villa, y donde cabían *todos*; aparece en forma de hermandad con sus estatutos en la Iglesia, consecuentemente en esto con su origen medioeval; y tiene hoy deformadas sus proporciones, por el transcurso del tiempo y la insuficiencia de documentos.

Puede ser también que yo me equivoque. Cuenta demasiados años de existencia la Cofradía para poder ver bien lo que antes fué y lo que hizo. A través del tiempo puede (y no siempre) conservarse un monumento, más no es posible á través de las generaciones perpetuar una costum-

(1) El dibujo así obtenido, aunque malo, ha servido al Sr. La Guardia de boceto para el que va á la cabeza de este artículo, y es el de la bandera que yo he hecho; las dos franjas de las orillas son rojas, las siguientes, alternando, blancas y verdes; la del medio, roja también; la cruz que divide en cuarteles el centro de la bandera, es verde, los cuarteles blancos; los atributos que contienen, rojos; la flor de lis, amarilla.

(2) En Atienza existen antiguas flores del lis. Conozco una que decora un objeto por cierto insignificante; de ella hablareé algún día. Pudiera citar otras.

bre. Yo apunto hechos é ideas y no afirmo nada; no conservaré para mis lectores ni mis propias suposiciones, ni mi misma solución del problema; porque es también posible que los pendones de las parroquias no se reflejen en la bandera de la Caballada, sino desde el siglo antepasado; y desde él por alguna causa particular que desconozco.

El siglo xvii tiene muchas cosas especiales: á pesar de la lenta é insensible evolución del tiempo, aparece á veces encerrado en un paréntesis; lo que procede de él casi siempre se destaca de algún modo: yo no puedo mirar hacia los tiempos pasados y hacia un recuerdo cualquiera de arte ó historia, sin considerar que lo veo por una línea quebrada, como el rayo de luz que se refracta al atravesar dos capas diáfanas de distinta densidad: y el punto de refracción está siempre en el siglo xvii.

Lo que puedo afirmar, es que si en él se modificó la bandera, se respetó, ó sabiamente se puso en ella, la cruz verde del escudo: conservándola ó restableciéndola en el pendón, quien sabe si después de un estudio semejante al mio sobre otra bandera desechada. Esa división en forma de cruz siempre debió ser verde; de ello hay, aunque indirecta, prueba documental.

Después de concluir yo la nueva bandera, me fué facilitada por el Secretario de la Cofradía la copia de un documento perteneciente á la misma, procedente á lo que parece, del siglo xiii ó antes, que forma parte de sus estatutos y se conserva en su archivo. Describiendo el original, dice la copia:

«En la primera mitad superior, hay dibujado á la tinta y sobre CRUZ TEÑIDA DE VERDE, un crucifijo, con nimbo crucifero... Este crucifijo cuya cruz EXTIENDE LOS BRAZOS EN TODA LA ANCHURA de la caja de lo escrito etc., etc.»

Es decir, que está sobre una cruz de brazos iguales. ¿Por qué no relacionar esta cruz verde del viejo pergamino con la división que afecta forma de cruz en el centro de la bandera? En toda caso, esta idea no es solo mía: verde se hizo esta división en forma de cruz en el siglo xvii, fuera copiándola directamente de la bandera de entonces, ó trayéndola desde este mismo pergamino.

La de hoy, la mía, copia de la del siglo xvii, más la flor de lis (que he respetado y aun procurado bordar lo mejor posible con *matices* de seda amarilla), difiere bastante del modelo que tuve: cosa inevitable por las irracionales composturas del uno y las pretensiones de restablecer una verdad histórica de la otra: una verdad, no la verdad absoluta que ni la Cofradía ni yo conocemos hasta el presente.

En resumen: la bandera de la Caballada *se ha renovado varias veces*, tomando en cada una algo del medio en que se ha hecho: primero, debe su existencia al privilegio y es aristocrática, después monárquica, y democrática por fin. Los últimos remiendos están cosidos á máquina; á máquina la he hecho yo toda de nuevo, y está en todos sentidos orillada de dobles respuntes, afirmación de trabajo y de progreso: esos son los blasones de nuestros tiempos.

Y aunque pasaron ya los del trastorno de fechas, yo escondí entre la labor la de 1898. Para que dentro de algunos años, cuando la generación presente desaparezca y mis puntadas se corten, y mis bordados se deshilen y la tela se desgare y otra renovación se imponga, el futuro constructor del pendon futuro, si un nuevo y más luminoso descubrimiento no viene á echar abajo los míos, se encuentre andando el camino, pueda *coser y cantar* sin trabajos de investigación, sin dudas. . . . también sin ilusiones.

Es seguro que yo he destruído algunas con mi disec-

ción de la bandera: no me pesa; al contrario, creo que he debido hacerla. El ambiente de Edad Media que en Atienza se respira, dista mucho de serle favorable. Renovar ese ambiente será hacerle un bien. Consérvese la tradición, pero á conciencia; guárdense los recuerdos, pero sabiendo lo que son; y conviértanse y contribuyamos todos á que se conviertan en páginas de estudio, los que hasta aquí fueron ídolos ciegameamente venerados y totalmente desconocidos.

ISABEL MUÑOZ CARAVACA.

Atienza Diciembre de 1898.

MAS SOBRE "EL EMPECINADO".

La tirantez entre la Junta Superior de armamento de Guadalajara (no la elegida por sufragio, porque esta no tomó posesión hasta 27 de Julio de 1811 en Horteuela de Ocen) y los jefes de las fuerzas de voluntarios y tiradores, se manifestó en muchas ocasiones. Aquella quería desde los escondidos sitios donde las circunstancias la obligaban á residir, no solamente procurar armamento, municiones, ropas, calzado, vituallas y hacer efectivos los impuestos, si que también la forma en que habían de hacerse las operaciones militares, llegando en 20 de Enero de 1811 á dar órdenes á los comandantes D. Vicente Sardina, D. Nicolás de Isidro y D. Jerónimo Luzón sobre los puntos donde habían de situarse y haciendo un nombramiento que produjo que D. Vicente Sardina solicitase licencia ilimitada, retirándose tan bravo caudillo del campo de la lucha por poco tiempo; á la vez que esta retirada, ocurrían disensiones entre los tenientes coroneles D. Francisco Verdejo y D. Mariano Cabrero, originadas por inmiscuirse la Junta en actos ajenos á su ministerio con el caracter de «poderosa mediadora.» Cierto que esto se hacía en ausencia de D. Juan Martín, á la sazón en el reino de Valencia; pero también lo es que esto quebrantaba la disciplina y cohesión necesaria en todo cuerpo armado.

De vuelta D. Juan Martín, comienzan los celos de la Junta, y en 23 de Febrero extensa epistola en que después de afirmar que «se le han conferido todas las fuerzas para que obren según sus planes,» le ordena regrese inmediatamente á los puntos que le había indicado.

Tantas eran las divergencias que surgieron entre el caudillo y la Junta que el Cardenal Arzobispo de Toledo se consideró en el deber de llamar la atención de la Junta, rogándola cesaran aquéllas puesto que con ello no ganaba la nación; súplica que fué contestada, diciendo persistiría en las amonestaciones, y que había dado cuenta al Gobierno Supremo de la conducta del Empecinado.

Pero donde se demuestra más y mejor la animosidad que tenía hacia D. Juan Martín, es en la comparación que hace entre los triunfos que alcanzaron otros jefes y este héroe, (1) que dice así:

«. . . . Haber observado con mucha admiración que en los diversos acontecimientos militares, ya prósperos ya adversos, que han ocurrido en dicho intervalo, las acciones en que cada Cuerpo ha peleado separado y de por sí han tenido siempre un éxito feliz, al paso que aquellas en que han obrado reunidos le han tenido lastimoso y desgraciado: testimonio de lo primero nos presentan el primer ataque de Cobeta, en donde el Capitán D. Juan Cajal, con solos 150 voluntarios de Guadalajara que entraron en combate resistió é hizo retroceder fuerzas muy superiores, causándoles bastante pérdida; el segundo en el mismo tiempo el 13 de Marzo en que solo el batallón de tiradores de Sigüenza, á las órdenes de su comandante D. Nicolás de Isidro, y una compañía de caballos á las del Oficial D. José Bouzas, se batieron bizarra y obstinadamente con 2500 infantes y 500 caballos enemigos, haciendo en ellos una mortandad y estrago muy considerables; pero su ardor les

(1) Comunicación al Redactor de la *Gaceta* de la provincia, fecha 18 Junio 1811.

empeñó tanto en la acción, que hubieran sido envueltos á no haberles apoyado oportuna y vigorosamente dos compañías del batallón de Voluntarios de Guadaluajara que manda el Teniente Coronel D. Jerónimo Luzón; la brillante y gloriosa acción de La Azuqueca, en que el 2.º Escuadrón de caballería al mando del Capitán D. José Mondedeu, rompiendo denonadamente el cuadro que formó la infantería enemiga, y entrando por entre sus fuegos y bayonetas, mató dos Oficiales, todos los Sargentos, 14 soldados é hizo prisioneros á todos los demás, que la mayor parte se hallaban heridos; y por último, la nunca bastantemente bien «lograda» defensa y célebre retirada que desde el lugar de Fuente el Saz hizo por espacio de más de cuatro leguas el primer Escuadrón de caballería al mando de D. Saturnino Abuin el día 4 de Mayo próximo, deteniendo por todo él á más de 600 caballos que le recargaron repetidas veces con el mayor furor, debiéndose mucha parte de su buena dirección al Ayudante D. Nicolás V.ª García, y habiendo ocurrido la particularidad de que al finalizar dicha jornada se vió acometido también por toda la caballería el general Hugo, que se hallaba situada hacia la Casa de Uceda, pero tuvo la felicidad de que á ese tiempo se había ya reunido el 2.º Escuadrón á las órdenes del Capitán D. José Mondedeu que favoreció bastante.

»Ejemplos de lo segundo nos ofrecen la desgraciada y vergonzosa expedición de Molina el 10 de Marzo, en la cual, aunque apenas hubo pérdida por nuestra parte, ni se logró el objeto de la expedición, ni se tomó la artillería y parte de la caballería que puso á disposición de nuestras tropas la imprudencia del enemigo en meterse con solos 80 hombres entre toda nuestra División que se acercaba á 3.000; la desastrosa salida de las tropas á Castilla la Vieja, de la cual ha resultado una considerable dispersión y baja en los Cuerpos; y por último, la desventurada acción de Cifuentes el 12 del corriente, en que se vió comprometido el batallón de Tiradores y resultaron 4 muertos, 25 prisioneros y se notó alguna dispersión momentánea, bien que el enemigo tuvo también alguna pérdida por el acertado fuego de la artillería, que se vió en la precisión de clavar un cañón de á 8 que se halla ya habilitado, temiendo cayese en manos de aquel.

»Esta Junta Superior ha procurado y procurará en cuanto pueda y penda de sus facultades hacer que por la autoridad competente se averigüen la causas de tan reparable desigualdad y se apliquen los medios oportunos.»

Y no se conformaba con esto la Junta. Para desprestigiar al héroe D. Juan, catorce días antes de cesar en su cargo decía la misma:

«La insuficiencia del brigadier D. Juan Martín para el mando de la 5.ª División que acaso, y aun sin él, se le habrá confiado sin tener idea positiva de sus cortos conocimientos para desempeñarlo; la falta de orden y de disciplina que reina especialmente en los Cuerpos que han estado á su particular devoción.....»

No queremos regatear los plácemes que la Junta de armamento merece, pues con perseverancia grande organizó fábrica de cartuchos, de fusiles, de sables, de galletas, de calzado y vestuario y aun fábrica de moneda; montó dos veces una imprenta de campaña donde imprimía la *Gaceta provincial*, y no descansó porque los voluntarios y soldados tuvieran lo necesario para alimentarse y batirse. Solo si hemos de hacer constar que el carácter del Empecinado, poco dado á cubrir con formulismos su pensamiento, no ocultaba éste y decía las cosas tal como las concebía.

Héroe por todos reconocido, lo mismo que Sardina, Mondedeu, Abuin, Luzón y tantos otros, no pueden oscurecer sus gloriosos nombres lunares insignificantes.

J. GOMEZ CRESPO.

Molina de Aragón

Los nombres, así de las personas como los de todas las cosas, es indudable revelan y definen hechos y circunstancias de origen que, si bien pasan desconocidas ó inadvertidas de muchos, no por esto dejan de ser interesantes, dignas de ser conocidas y consignadas en la historia.

El deseo concreto de saber desde cuándo y por qué se llama *Molina de Aragón* esta importante ciudad (antiguamente villa) de la provincia de Guadaluajara, procuraremos satisfacerle, valiéndonos para ello de las noticias encontradas en los manuscritos é impresos de los historiadores y cronistas molineses.

Molina ha sido denominada con diversos apellidos, según las épocas.

Primeramente, para distinguirla de otras poblaciones del mismo nombre, en el tiempo en que fué gobernada por los Condes, señores independientes, hasta el punto de aparecer sus firmas y sello en privilegios y documentos con la frase de «Señor de Molina por la gracia de Dios», era conocida por Molina de los Condes, y de esta manera la nombran Sanchez Portocarrero, siguiendo á Nuñez, D. Gregorio López de la Torre y Malo y otros.

El cognombre de *Molina de los Caballeros*, con el cual también es señalada, es más posterior y tal vez tuviera origen, bien en los muchos nobles caballeros que concurren á su repoblación, bien en las exenciones y preeminencias concedidas en sus fueros á los moradores «que caballo y armas de fuste ó de hierro ó casa poblada ó mujer é hijos en Molina tuviere,» pues los declaraba libres de todo pecho, bien á consecuencia de la Compañía ó Cabildo de Caballeros que la Infanta doña Blanca V, señora de Molina, creó, no solo para su guarda, si es también con el principal fundamento de atender á la defensa de la villa y su señorío, Cabildo que subsistió hasta fines del siglo XVIII.

¿Desde cuándo y por qué fué conocida por Molina de Aragón?

A no dudar, el suceso motivo de la mudación comenzó á fines del siglo XIV, después de la muerte violenta, á manos de su propio hermano, del Rey D. Pedro I de Castilla, bajo los muros de Montiel, en 23 de Marzo de 1369; los molineses fueron siempre leales á su Rey D. Pedro de Castilla, y reinando su hermano don Enrique el Bastardo, hizo donación de Molina y su señorío á D. Beltrán Duguesclín, en premio de los servicios de todo género que le prestara en las campañas contra su hermano.

Sabedora la gente de Molina de lo ocurrido, afianzados en sus fueros y en su deseo patriótico de no tener más señor que el Rey, resentidos de que el suyo, sin razón para dudar de su lealtad, se desprendiera de su vasallaje sin contar con ellos, decidieron desnaturalizarse de él y buscar amparo y protección en otro reino. A este efecto, solemnemente nombraron una embajada, á la que facultaron debidamente con el mandato de presentarse al Rey de Aragón D. Pedro IV el Ceremonioso, quien en aquel entonces se hallaba en Valencia.

El Rey aragonés recibió placentemente á los embajadores, aceptó el pleito homenaje que á nombre de la villa y señorío de Molina le hicieron, y no sólo premió á cuantos tomaron parte en el suceso, sino que además ofreció ampararlos y defenderlos, como lo cumplió, mandando fuerzas que guarniciesen los castillos y fortalezas poniendo al frente personas de su confianza, muchas de ellas de las más calificadas del país.

Pacíficamente, aun cuando con zozobras de lucha con el castellano, poseyó Molina y su señorío el Rey aragonés poco más de seis años, hasta que, firmadas las paces entre ambos monarcas en Abril y Marzo de 1375, D. Pedro IV renunció á la posesión de Molina. Los molineses parece ser no se conformaban con el resultado de los tratos y concordias de los Reyes, temerosos de que D. Enrique II, teniéndolos por desleales, se propusiera á castigarlos; pero las amonestaciones del Arzobispo de Zaragoza y de D. Roman Alamaa rehicieron los ánimos, y tanto más, cuanto que les ofrecieron interponer su valimiento, y á todo evento, á nombre del Rey D. Pe-

dro, se comprometieron á heredar en tierras de Aragón á los que voluntariamente se expatriasen de Molina.

Por lo que tan sumariamente llevamos referido, algunos historiadores molineses entienden que desde este tiempo se denominó su villa Molina de Aragón. Sin embargo, alguno opina que antes de esto se llamaba así, atribuyendo el sobrenombre á su proximidad al reino de Aragón; pero, en nuestro sentir, los nombres que tuvo esta villa, hoy ciudad, fueron: Molina de los Condes, primero; Molina de los Caballeros, después, y ultimamente el que hoy conserva, Molina de Aragón.

L. D. M.

LOS CASTILLOS DE GALVE Y ATIENZA

El castillo de Galve fué levantado por los romanos once años antes de nuestra era; treinta y seis años más tarde, es decir, veinticinco años después de la venida del Redentor al mundo, fué construido el castillo de Atienza sobre las ruinas de fortaleza derruida, cuya primitiva construcción se ignora á quién se debe, por perderse en la noche de los tiempos. No quedó de las primitivas ruinas ni un fragmento histórico, leyenda ni tradición que llegara hasta nosotros. No sucede otro tanto después que los romanos se posesionaron de esta comarca; pues ya sea por tradición, ya por fragmento de escritura en pergaminos y piedras labradas, el genio investigador de los sabios han podido darse cuenta, si no exacta, por lo menos aproximada de los hechos. Por una tradición antiquísima se sabe que los romanos fueron dueños de estos dos castillos hasta el año de 698 que se apoderaron del de Galve los sarracenos, y tres años más tarde del de Atienza. Para la conquista del primero fué preciso sostener un sitio muy prolongado y perder mucha gente. En cambio el de Atienza, que se consideraba inexpugnable, lo tomaron los sarracenos sin resistencia ninguna; esto es, después de un cerco de tres meses, sin que ni una sola vez fueran acometidos por los sitiados. Esta inacción y este silencio tan prolongado envalentonó á los sitiadores hasta el punto de ir estrechando el cerco hasta el pié de la roca, y viendo que nadie salía ni se asomaba alma viviente, escalaron muros naturales y artificiales hasta penetrar en el castillo, no sin gran trabajo á pesar de que nadie lo defendía. ¿Y los moradores, dónde estaban? Nadie lo ha sabido jamás.

El castillo estaba completamente abandonado y no de un día solo; el polvo que cubría los objetos así lo atestiguaban. ¿Por dónde habían salido? El cerco había sido perfecto y nadie había podido salir sin ser visto.

Llama la atención la coincidencia de que en el año 893 y cuando el rey Alfonso III conquistó esta comarca, haya sido abandonado este castillo por los sarracenos como antes lo fuera por los romanos. En esta época se atribuyó la huida por algún camino subterráneo que los moros pudieran haber construido y que se dice bajaba del castillo al barranco que al costado existía, aunque no tan profundo como ahora. Pero ¿y los romanos? Porque éstos no tenían la costumbre de practicar estos caminos de salvamento.

Hora es ya de que diga á mis lectores lo que la tradición dice.

«Las ruinas sobre las que formaron los romanos su célebre fortaleza ó castillo no eran las de una fortaleza, sino un conjunto de pedriscos sin unión de argamasa de ninguna clase, lo que atestigua su antiquísimo origen».

También dice la tradición que cuando los romanos se posesionaron de este punto extratéjico, existía una cueva artificial que, partiendo del barranco mencionado, iba á parar donde se hallaban las ruinas y donde luego se erigió el castillo, y que esta cueva, por los vestigios y fragmentos que por entonces se hallaban á la falda del cerro, ocupaba el lugar de un gran filón de cuarzo que buzaba por entre la pizarra desde lo alto de la peña, y que muy bien pudiera ser que dicho filón fuese aurífero ó de otro cualquier metal. El caso es que los romanos no tuvieron otro camino por donde huir, ni

los moros tampoco, y que unos y otros, al ver todo el país conquistado, no quisieron aislarse en aquel peñón. Pero, ¿quién fueron los minadores? ¿Fueron los Fenicios ó los Cartagineses? La tradición no lo dice ni la historia tampoco.

MANUEL FERNÁNDEZ (*Lebrato*).

ADIOS

El día de tu partida,
perdida ya mi ilusión,
te escribí mi despedida
con la sangre de la herida
que hiciste en mi corazón.

J. DE LA G.

HERALDICA.

La ciencia del Blason es el arte de describir las figuras emblemáticas de los escudos heráldicos. El origen del escudo se remonta á una respetable antigüedad. Diodoro de Sicilia dice que los Egipcios fueron los primeros en usarlo; Marcos Vulsón se apoya en los Romanos; Homero, Virgilio y Plinio en los Griegos durante el sitio de Troya, y los doctos Padres Musancio y Claudio Menestrier, lo fijan en los torneos celebrados en Alemania en 919, durante el imperio de Enrique I, Duque de Sajonia, llamado el Pajarero.

Estas divergencias de opiniones, contribuyen poderosamente á aumentar las tinieblas en que se oculta la apetecida verdad; pero es lo cierto, que diferentes repúblicas, imperios, reinos y estados, tuvieron sus armas. Así los Armenios traían un león coronado; los Asirios una ballena con un niño montado en ella; los Atenienses una lechuza; los Babilonios una paloma en representación de su reina Semíramis; los Persas un águila; los Egipcios un buey; los Hebreos el Tau ó sea la letra T como señal y figura profética de la Cruz; los Lacedemonios una V; los Macedonios la clave de Hércules entre dos astas; los Medos tres coronas; los Partos una cimitarra; los Sitas un rayo; los Africanos un elefante; los Cartagineses un toro; los Romanos lobos, buitres, minotauros, jabalís, y por fin el águila, admitida en tiempos de Mario, y por último, los Godos una osa.

Establecidas las reglas de la Heráldica, reducidas á leyes sus preceptos, se perfeccionó la grande obra del Blason, dirigida por los heraldos y bajo los auspicios de los soberanos, y desde entonces dejaron de ser vagas las reglas con que cada cual se investía para blasonar sus hechos.

Los metales, los colores, forros y figuras, forman la parte principal de esta ciencia heróica. Cada hecho, se perpetúa simbólicamente en el escudo, de una manera clara y precisa.

Los colores se conocen por Gules el rojo, Azur por azul, Sable al negro, Púrpura al violado, Sinople al verde.

El oro significa nobleza, justicia, riqueza, generosidad. La plata virtud, inocencia, humildad, etc. El gules valentía, atrevimiento, victoria, etc. El azur la justicia, la dulzura, etc. El sable prudencia, duelo, sabiduría, etc. La púrpura la templanza, la devoción, tranquilidad, etc.; y el sinople ó verde la esperanza, cortesía, amistad, servicio y respeto.

Los animales representan distintos hechos según las particulares inclinaciones de cada cual. Así el león representa la fuerza, magestad, autoridad; la pantera la fiereza; el jabalí el trevimiento; la zorra la sagacidad; el elefante la dulzura y la fuerza; el perro la fidelidad; el buey el trabajo, y el caballo es simbolo de guerra, prontitud, imperio y mando.

Los objetos inanimados dan también materia para ilustrar al Blason. Los castillos denotan grandeza; las torres constancia; el puente la alianza; el pino la perseverancia; el roble la antigüedad; la palma victoria.

Las llaves reposo; los martillos la guerra, y las calderas descendencia de ricos-homes.

Las figuras quiméricas, los instrumentos de música, etcétera y otros varios, tienen también su significado.

Y después de todo esto, viene la descripción de los escudos, cimbras ó celadas, sus variadas formas, la diversa colocación de ellas, las coronas, los mantos, etcétera, etc.

Para reducir á términos técnicos las voces que pueden usarse en el Blason, se ha formado un Diccionario tan extenso como el curioso podrá ver en la «Ciencia heróica» de Aviles; en «La Adarga Catalana» de G. y Durán; en el «Nobiliario de los Reinos» de Piferren, etcétera.

En otras naciones existen Sociedades heráldicas, Academias, periódicos que tratan de estos estudios útiles al literato, al político, al historiador, y agradable, en fin, á todo el mundo. No es, pues, una vana ciencia, supérflua y pueril, propia solamente para entretener y halagar el orgullo y la vanidad de los nobles. Los hechos heróicos de las familias ennoblecidas, constituyen la historia de la nación Española.

E. CONTRERAS.

MISCELANEA

Periódicos recibidos.—Han llegado á nuestro poder los siguientes: *La Crónica, Flores y Abejas*, de Guadalajara; *Revista Contemporánea, España Agrícola, La Gaceta de la Bolsa y Revista Blanca*, de Madrid; *El Eco de Sitges, La Peña de Martos*, de las villas de sus respectivos nombres; *El Tonto*, de Jaen.

Con mucho gusto les dejamos establecido el cange, dando á todos las más expresivas gracias por las frases que nos dedican y muy particularmente se las damos á nuestros colegas de la provincia, los cuales ya saben nos tienen incondicionalmente á sus órdenes.

Cañón histórico.—El cañón que existía en la casa de Ayuntamiento procedente del castillo de Atienza, ha sido regalado al Museo de Artillería, donde figura dignamente en uno de sus salones. Con este motivo el Ayuntamiento ha recibido la siguiente comunicación oficial:

«El Excmo. Señor Capitán General de esta Región, con fecha de ayer me dice:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en 27 del anterior me dice lo siguiente: Excmo. Señor: El Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que se den las gracias en su Real nombre al Ilustre Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal villa de Atienza (provincia de Guadalajara), compuesto del Alcalde Presidente Don Gregorio Asenjo, primer Teniente de Alcalde D. Ruperto Baras, segundo Teniente de Alcalde D. Alejandro Somolinos, Regidores D. Aquilino Correa, D. Inocente de la Vega, D. Pablo López, D. Silverio López, D. Victoriano Rodríguez, y Secretario D. Mariano del Olmo, por el valiosísimo donativo que han hecho al Museo de Artillería de un notable y raro ejemplar de pieza de Artillería antigua, procedente del histórico Castillo de la citada villa. Es asimismo la voluntad de S. M. que dicha pieza tenga desde luego ingreso con las formalidades reglamentarias en las colecciones y cuentas de efectos del Museo, y que todos los gastos que haya ocasionado la conducción del cañón desde Atienza á esta Corte y la instalación del mismo, sean sufragados por los fondos de plan de labores del material de Artillería. De

Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y satisfacción de los interesados.

Y yo lo traslado á V. S. para su conocimiento y el de los señores que se citan en la presente comunicación.

Dios guarde á V. S. muchos años. Guadalajara 3 de Septiembre de 1898.—El Coronel Gobernador Militar, Benito de Urquiza.

Sr. Alcalde Constitucional de Atienza.»

También ha recibido D. Eduardo Contreras, una comunicación de la Dirección del Museo de Artillería en la que se le dan las gracias por las gestiones que ha realizado para que el Ilustre Ayuntamiento donase la indicada pieza de Artillería al expresado Museo.

Repatriados.—Han llegado á esta villa procedentes del Ejército de Cuba los soldados Antonio Correa, Vicente Cabellos y León de la Fuente.

El cabo Antonio Correa fué uno de los valientes defensores del fuerte de Esteron, del que tanto se ocuparon los periódicos, obteniendo una cruz pensionada.

Bien venidos sean al seno de la familia estos valientes soldados.

En las alturas.

Es una ventaja inmensa vivir en pueblos situados á incomensurable altura, como este que está tan alto, pues cerca del quinto cielo nos hallamos habitando; por lo que comprenderán no tiene nada de extraño, que una silenciosa noche se oyera bien y muy claro decir al gruñón San Pedro: ¡Rejoleros! ¡Condenados! como me hagais levantar de la cama ¡voto al diablo! agarro á uno de las patas. y en una pared le estampo. Sin duda, los querubines armaban algún escándalo cuando San Pedro se vió obligado á amenazarlos.

Pues como decía á ustedes es bueno vivir tan alto. Lo primero no hay polilla por lo que se evita el gasto de echar alcanfor, pimienta y otras cosas en el paño por que nunca se apolilla, con estos vientos tan bárbaros. Segundo, que es imposible perezca este vecindario como á otros pueblos sucede por avenidas, ahogados. Tercero y más principal, que aquí todos los cristianos del cielo estamos muy cerca y del infierno muy largos: el que vá al cielo derecho le cuesta poco trabajo, y el que al infierno ha de ir tarda más en ver el rabo del Señor de Lucifer y en verse pronto nadando en las calderas de Pedro el Boteo endemoniado. Hay otras muchas ventajas que por ahora me callo pues no quiero que Contreras me diga estoy abusando. Y aquí hago punto final y colorín colorado.

TUMBALOBOS.

CUENTOS, CHISMES Y PASATIEMPOS

Respetable Director:
rectifique la noticia
que dió con mucha malicia
en el número anterior,
de que había yo llevado
al Juzgado de Instrucción
al tío Pablo, por razón
de habérmelo yo encontrado
cazando sin mi permiso
en mi coto del Castillo;
noticia tal, fué preciso
se la diera á usted algun pillo;
porque yo juro y perjuro
que todo ha sido una guasa,
y esa guasa ya se pasa
más que de castaño oscuro.
Yo á ninguno he demandado,
con que así, pues, rectifique,
pues sino tal vez le pique
lo que tengo proyectado.
Si hubiera dicho que yo
ya á los consejos no atino,
callara, aunque no está fino;
pero mentir, eso no;
así pues, si un garrotazo
no se quiere V. mamar,
ya puede rectificar.
Su servidor.

PERICAZO.

Sr. Contreras: me han dicho
que es V. en el diario
que en Atienza se publica
el que maneja el cotarro.
Por si es así, esta le escribo
á mi modo, contestando
al dichoso cuentecillo
en el que ustedes trataron
de querer tomarme el pelo
riendo á mi costa un rato.
Que mi rucio se cayera
por no fijarse, está claro
que cometió una torpeza;
pero aquello al fin y al cabo
lo hizo un borrico que puede
distraerse algunos ratos.
Pero ¿qué decir de algunos
que se las echan de sabios,
como son, el Imprinterero,
y el que llaman Esculapio,
y V. y otros señoritos
muy carritos y finchados
que una casita muy cuca
hacer al punto acordaron,
con un mirador corrido,
con jardín y con terrado
y con vistas á la mar,
y hayan construido en cambio
una cosa que no es casa
ni fú, ni fá, malgastando
los dineros del Casino
y los que además buscaron,
y para alivio de penas
sin que puedan acabarlo,
quedando por esa plancha
según me han asegurado
como el gallo de Moron
sin plumas y cacareando?
Pues todo ha sido debido
¿á qué? á que no se fijaron
que para hacer obra tal
faltaban pesquis y cuartos.
Con que al buen entendedor.....
y basta, con esto acabo
su servidor

AGAPITO.

que le besa á V. las manos.

A fuer de imparcialidad
muy gustosos publicamos
las cartas de los amigos
Agapito y Pericazo.
Y como tienen razón,
lo mejor será callarnos,
pues si no nos exponemos
á que nos den otro palo;
pues como dice el refrán
nos sucedió en este caso:
nosotros fuimos por lana
y hemos vuelto trasquilados.
Solo si hemos de decirles
¡ay! para nuestro descargo,
que nos dió las dos noticias
el embustero del Maño
y él se ha quedado tan fresco
y nosotros apaleados.

El otro día se fueron
al monte de aquí á cazar
Pirva, Perdigon, el Maño,
Luquillas y muchos más
que solo se proponían
divertirse y merendar.
Cuando estaban concluyendo
alegres y en santa paz,
se le ocurrió al Molinés
decir con miedo: mirad
por allí se asoma un lobo.
Lobo? por vida de San
dijo riéndose el Maño
andas de la vista mal
es que te miras por dentro
y te ves; no hay que dudar.
Escrita ya la noticia
me dicen que no es verdad
fuera el Molinés al monte
la otra tarde á pasear,
que lo único sucedido,
y a questo sí que es verdad,
fué que el pobre Molinés
viniendo de Madrigal
fué acometido con rabia
por un lobo colosal.
Gracias que tuvo la suerte
de poderlo degollar,
que si no se le merienda
de un bocado el lobo andaz.
Por el susto ha estado en cama
muy malo, pero muy mal.
Y gracias á los cuidados
solicitos y al afán
de su amigote Aquilino
se ha podido al fin salvar.

El pellejo del lobazo
lo tiene ahora echado en sal,
pues como eterno recuerdo
dicen lo quiere adobar.

Picó un mosquito en la calva
á Paco, y se echó á volar,
y al rascarse el picotazo
solo dijo ¡¡buenas van!!



Charadas

1.^a

Prima y segunda medida
del sistema decimal.

Primera y tertia es un nombre
de mujer, poco vulgar.

El *todo* también mujer
en Atienza popular
que todos la recordamos.
Bien lo puedes acertar.

E. LENA MORADO

2.^a

Prima-dos tercera
ó *tres dos primera*
y si el *todo* gustar lector pretendes
al natural encerrado encontrarás ¿entien-
des?

MESCAMO

3.^a

A un campesino de *Todo*,
pueblo próximo á Madrid
que en una *cuarta* y *tercera*,
muy triste una tarde ví,
porque al menor de sus hijos
le había tocado salir
para la guerra de Cuba
y pensaba el infeliz
que no volvería á verle,
consolarle pretendí
con las palabras que en casos
como aquél son de decir;
pero el afligido anciano
en tono muy varonil
y con elocuencia impropia
de su clase, hablóme así:
No siento que por la patria
se exponga el chico á morir,
que otro tanto hiciera yo
si de algo sirviese allí.
Lo que me apura al pensar
que mi amado Benjamín
por *primera* *prima dos*
por España á combatir,
es que *primera-segunda*
tercera cuarta ¡ay de mí!

R. de EMEYES.



Mosaico

Combinar estas letras de modo que ho-
rizontal y verticalmente se lean:

- 1.^a Mujer bíblica.
- 2.^a El que compone versos
- 3.^a Tirano.
- 4.^a Artículo.
- 5.^a Vocal.

Soluciones

correspondientes al núm.º extraordinario

- Alas charadas. A la 1.^a *Alfaro*.
» 2.^a *Paralelógramo*.
» 3.^a *Atienza*.

Al acertijo: *Encerrado en un círculo vi-
cioso*.

¡BARATURA SIN IGUAL!

COMERCIO DE TEGIDOS

DE

RUPERTO BARAS LAFUENTE

ATIENZA

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN

Tricots.
Patenes.
Vicuñas.
Gergas.
Lanillas.
Tapabocas.
Mantas de Palencia.
Bayetas de Teruel.
 » » Atienza.
 » » Padroluengo.
Toquillas.
Lanas para vestidos.
Merinos de lana negros.
Panas.
Cuties colchon.

Fajas.
Boinas.
Gorras piel de nutria.
Sombreros de todas clases.
Camisetas punto de Señora y Caballero.
Chalecos punto.
Telas blancas.
Retores.
Vichis doble-ancho.
Corbatas.
Ropa blanca confeccionada.
Mantelería de Rentería.
Camisas planchadas para caballero.
Carretes marca cadena.
Franelas para vestidos.

Además un gran surtido en paquetería, pasamanería, mercería y bisutería, así como otros muchos artículos imposible de enumerar.

No hay donde se venda más barato que en el

GRAN COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE IGNACIO LAFUENTE

PLAZA DE LOS ÁRBOLES.—ATIENZA

Vinos generosos.
Aguardiente y licores de todas clases.
Conservas vegetales de guisantes.
Pimientos dulces morrones.
Tomate natural pelado.
Conservas de frutas: Guindas.
Melocotón de Aragón, ciruelas claudias.
Aceitunas sevillanas: barriles de $\frac{1}{2}$ fanega,
 cuñetes y frascos de clase superior.
Pasta para sopa de diferentes clases.
Galletas variadas de clase fina.
Chocolates de Matías Lopez
Idem de las Calatravas y la Colonial.
Café en granos y molido.

The negro y verde
Tapioca del Brasil. Azúcares de todas cla-
ses.
Arroces de varias clases. Pimiento supe-
rior.
Especies molidas y sin moler.
Bacalaos. Aceite andaluz superior.
Ceras labradas y velas de esperma.
Quesos de Bola, Gruyere y manchego.
Vagilla fina y ordinaria; cristalería.
Porcelana, lampistería y batería de cocina.
Papel blanco, rayado y de colores.
Libros rayados, cuadernos de todos pre-
cios y otra infinidad de artículos.

¡NO HAY QUIEN VENDA MAS BARATO!